

DIRECTIVA ADUR-FC. 21 de setiembre de 2018 Hora 10.  
Secretaría ADUR FC, Facultad de Ciencias, Iguá 4225.

**Asisten:**

Gabriela Casanova, Victoria Calzada, Alvaro Rittatore, Anabel Fernández.

Quórum: 4 integrantes de la Directiva

**Orden del día**

- 1- Aprobación de acta anterior.
- 2- Informe de la Comisión Programática Presupuestal – Rendición de cuentas 2018. Definir antes del 1/10.
- 3- Generación de herramienta Drive para temas de mantenimiento diario.
- 4- Apoyo económico a CE-CIEN por pancarta.
- 5- Entrega del título Dr. Honoris Causa a Julio Fernández. Redactar texto.
- 6- Candidatos al CDC.

**Resoluciones**

- 1- Se posterga para siguiente reunión de Directiva.
- 2- Se resuelve votar la **Alternativa N° 9** del documento recibido de ADUR Central titulado: Informe de la Comisión Programática Presupuestal – Rendición de cuentas 2018. En el mismo se detalla lo siguiente:  
  
“ En la siguiente tabla se muestran las diferentes alternativas de uso de las partidas docentes. Estas abarcan un abanico de posibilidades en relación al porcentaje de la partida que se use exclusivamente para incremento salarial, desde el 100% al 59%. Esto determinará diferentes posibles incrementos salariales por encima del IPC (desde 3.4% hasta 2.0%) y por ende, distintos montos que se podrían destinar a la carrera docente (ver columna Carrera Docente).

			Carrera Docente	Incremento %	
			Monto	%	Monto
Alternativa 1	Incr. Salarial	100%	0	3.4%	258,000,000
Alternativa 2	Incr. Salarial	95%	13,523,427	3.2%	244,476,573
Alternativa 3	Incr. Salarial	89%	28,803,213	3.0%	229,196,787
Alternativa 4	Incr. Salarial	83%	44,082,999	2.8%	213,917,001
Alternativa 5	Incr. Salarial	77%	59,362,785	2.6%	198,637,215
Alternativa 6	Incr. Salarial	74%	67,002,678	2.5%	190,997,322
Alternativa 7	Incr. Salarial	71%	74,642,571	2.4%	183,357,429
Alternativa 8	Incr. Salarial	65%	89,922,356	2.2%	168,077,644
Alternativa 9	Incr. Salarial	59%	105,202,142	2.0%	152,797,858

**Nota:** Cifras en pesos, precios al 01.01.18.

Luego de ser aprobada en la CPP, la propuesta pasaría al CDC para su aprobación definitiva, la cual deberá realizarse antes de 27 de octubre del corriente (un año antes de las elecciones nacionales 2019). En caso de aprobar montos para carrera docente, en esta etapa no sería imperativo que presentemos los detalles de en qué (LIOAs, extensiones horarias, régimen de DT, nuevos cargos, etc.), como y cuando utilizaremos dichos montos, solo es necesario indicar el porcentaje de incremento salarial.”

3- Se discute sobre la implementación de la herramienta Drive y se concluye que no es una plataforma adecuada para abordar los problemas que se presenten, ya que no existe la posibilidad de tener un seguimiento del asunto en tiempo real. Por lo que se resuelve, proponer a Intendencia de Facultad la implementación de un sistema de tickets, con la posibilidad de contar con información del estado de ese trámite en tiempo real. Para ello, se consultará a Informática de Facultad como se podría implementar dicho sistema.

4- Se resuelve apoyar económicamente al gremio de estudiantes (CeCien) con los gastos generados a raíz de la elaboración de una pancarta en el mes de julio de 2018, si presentan las facturas originales de los gastos realizados.

5- Se resuelve dar difusión a distinción, título de Doctor Honoris Causa, otorgada al Prof. Julio Angel Fernández. Para ello se redacta un texto (a continuación) para difundir por el grupo todosadurfc y se pide al Dr. Gonzalo Tancredi y al Dr. Tabaré Gallardo escriban una semblanza del homenajeado.

*“ Estimados compañeros de facultad de Ciencias:*

*En esta oportunidad nos alegra compartir con Uds. la importante distinción otorgada a uno de nuestros docentes, el Prof. Julio Fernández.*

*El viernes 28 de setiembre a las 18hs. en el Paraninfo de la Universidad, le será entregado el título de Doctor Honoris Causa.*

*Compartimos con Uds. una semblanza que sobre su trayectoria escribieran Gonzalo Tancredi y Tabaré Gallardo.*

*Los invitamos a todos a participar del evento.*

Com. Directiva ADUR Ciencias ”

6- Se resuelve la siguiente votación de delegados al CDC:

**Candidatos CDC orden docente-2018**

	Nombre	Centro al que pertenece	ADUR que propone	ORDEN VOTOS ADUR - CIENCIAS
1	<u>Bielli, Alejandro</u>	ADUR Veterinaria	ADFI-VETERINARIA	5to
2	<u>Kaplun, Gabriel</u>	ADUR FIC	OFICINAS CENTRALES	NO VOTAR
3	Lema, Patricia	ADFI	ADFI	4ta
4	<u>Passarini, José</u>	ADUR Veterinaria	VETERINARIA	NO VOTAR
5	<u>Randall, Gregory</u>	ADFI	ADFI	NO VOTAR
6	<u>Rodríguez, Norberto</u>	ADUR Agronomía	AGRONOMÍA	3ro
7	<u>Rostagnol, Susana</u>	ADUR Humanidades	HUMANIDADES	6ta
8	<u>Salas, Gonzalo</u>	ADUR Cs. Econ. (ADCEA)	ADCEA	2do
9	<u>Wschebor, Nicolás</u>	ADFI	ADFI-CIENCIAS	1ro